

Gobierno de España pone fecha a la exhumación de Franco



Madrid, 15 mar (RHC) El gobierno del presidente español Pedro Sánchez dispuso este viernes la exhumación del cadáver del dictador Francisco Franco para el próximo 10 de junio, decisión que también resuelve el traslado de los restos al cementerio de El Pardo.

Así, según comunicó la vicepresidenta del Ejecutivo, Carmen Calvo, han determinado hacer frente a la postura de la familia Franco, que no ofrecía ninguna alternativa viable, toda vez que habían anunciado que solo aceptarían el traslado si era inhumado en la catedral de la Almudena, en el centro de la capital española.

"Contemplamos que puedan tener una íntima ceremonia, no habrá ni imágenes, ni convocatoria pública", ha dicho Calvo, quien también ha recordado que en Mingorrubio, el camposanto de El Pardo, está enterrada la esposa de quien fue Jefe de Estado durante 40 años.

La pretensión de la familia fue rechazada por considerarla inviable por cuestiones de seguridad y orden público, por lo que se les concedió un plazo de 15 días para que indicaran otro lugar. El plazo venció este lunes, sin que los Franco dieran una respuesta adecuada.



Radio Habana Cuba